

ra que nuestros nietos saluden a la siempre inquieta cuna de Bolívar el 24 de julio de 1983.

.....
 ¡Oremos y pidamos a Dios vida y gloria eterna para el Libertador, para las heroínas, para los próceres de Colombia, para todos los mártires de la causa Sur-Americana y para los esforzados hijos de Antioquia!

1883, julio 24.

LAS IDEAS RELIGIOSAS DE BOLIVAR

ORACION DE ESTUDIOS

pronunciada por el Dr. Julio César García en el acto de clausura de la Universidad de Antioquia.

Señor Gobernador; muy ilustre señor Vicario; señor Secretario de Gobierno; señor Rector y respetable Claustro de la Universidad; señoras; señores:

Me complazco en ratificar de manera pública y solemne lo que ya había declarado en conferencia a los alumnos: No hay esfuerzo que el Dr. Sierra no tenga derecho a exigirnos a quienes tenemos el honor de trabajar a su lado y hemos sido testigos de la energía y abnegación casi heroicas con que el Rector magnífico abriga los blasones de su entendimiento y ha mantenido a flote este instituto que es arca de los destinos de Antioquia en la categoría de lo intelectual.

Sin hipérbole podemos declarar que la Universidad subsiste, y a pesar de las adversidades se mantiene en vía de prosperidad, porque ha tenido al frente a este Gran Capitán del espíritu.

Su ejemplo es tónico y su voz, el imperativo de un deber indeclinable. Desde que él lo dispuso así, mi presencia en este lugar y para ocasión tan señalada se hizo forzosa, aunque comprendo bien que la exposición ingenua del profesor de historia debió dejar el campo en esta vez a la en-

tonada elocuencia de un verdadero retórico y cantor de las grandezas de la Patria.

Porque la oración de estudios en este año centenario de la muerte del Libertador necesariamente había de contener, si nó elogio digno de su memoria, al menos testimonio fehaciente de gratitud y admiración al numen de la libertad en América.

Arde perennemente en estos claustros el culto a Bolívar; y si se analizan sus hechos y pensamientos a la luz de severa crítica, es para admirarlo mejor como hombre quintaesenciado, querer lo que hay en su personalidad de común con nosotros y rendir el espíritu ante la excelencia del suyo, que superó la arcilla de que fuimos hechos para elevarse a las cumbres del genio y de la gloria.

No podemos olvidar que la firma del Libertador Presidente autoriza el decreto de 12 de diciembre de 1827, cuyo artículo primero dice: "Se concede al Colegio de Antioquia en Medellín el estudio de la jurisprudencia en todos sus ramos". De suerte que la primera facultad de derecho en el instituto que sirvió de núcleo a esta Universidad fué creada por Bolívar mismo. Y no obsta reconocer igualmente que el 25 de octubre de 1828 dictó un nuevo decreto en el cual disponía: "Art. 2o. Se revoca la concesión de estudios de jurisprudencia que se había hecho al Colegio de Medellín en la provincia de Antioquia. Art. 3o. Si con la supresión de estas cátedras quedase algún sobrante en las rentas de dicho colegio, se empleará en la enseñanza de las ciencias naturales que sean más útiles para la masa general de los pueblos y para perfeccionar su industria y aumentar su riqueza, consultando las diferentes localidades".

De todos modos el Padre de la Patria dio el verdadero carácter universitario a nuestro primer centro docente e hizo sentir en él los efectos de otras providencias suyas que revelan la previsión del estadista cristiano, pues el 12 de marzo de 1828 decretó: "En ninguna de las universidades de Colombia se enseñarán los textos de legislación de Ben-

tham, quedando, por consiguiente, reformado el artículo 168 del plan general de estudios". En octubre del mismo año, teniendo en consideración que las enseñanzas disolventes habían influido en el nefando atentado de la noche septembrina, dispuso que se suspendieran las clases de legislación mientras se conseguían textos apropiados, así como también, que en todos los planteles se dictaran clases de religión y apologetica. "Su excelencia está resuelto a no entregar la dirección de la juventud sino a personas en quienes no haya el menor peligro de que la corrompan, como desgraciadamente ha sucedido en esta capital con algunos maestros", escribía el 21 del mismo mes y año el Dr. José Manuel Restrepo, con referencia al rector del Colegio de Medellín. (1).

Definen los pasajes transcritos toda una ideología acerca del problema de la educación y a falta de otros testimonios—que los hay a porrillo—bastarían para desvirtuar las opiniones de quienes pretenden mancillar la memoria de Bolívar con la nota de incredulidad, espíritu volteriano y poco menos que ateísmo.

Es verdad que para su educación siguió don Simón Rodríguez las huellas del **Emilio** de Rousseau, como también lo es, a fe de Monseñor Carrasquilla, que las utopías del Emilio "encierran un fondo de verdad; porque nada tan racional como el propósito de educar al hombre con la contemplación del universo, del que es rey por derecho divino". El maestro del Libertador rindió tributo a las preocupaciones y extravíos de su tiempo, pero "quiso abrazarse de la cruz en el postrimer instante de su vida; recibió con piadosa humildad los sacramentos de la Iglesia, que le administró un sacerdote colombiano, y se durmió tranquilo esperando lo de más allá de la muerte". Sus cenizas fueron solemnemente trasladadas al panteón de Lima en diciembre de 1924, con ocasión del centenario de Ayacucho, y en el

(1) **De nuestra alma Universidad.**—Dr. José María Galavís, por Julio César García.

acto pronunció Monseñor Carrasquilla una bella oración fúnebre, que es prodigio de discreción ciertamente.

Parte Rousseau del concepto de que el hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe, contrario al dogma del pecado original; y conviene advertir que Rodríguez profesaba un principio opuesto y más acorde con la verdad católica, cuando decía que "el niño desde que nace es vicioso y torcido", pero que es susceptible de transformación por medio de la escuela.

Sería absurdo desconocer que las influencias del maestro, las que recibió en sus viajes y por razón del temperamento se manifestaron en las costumbres y en no pocas ideas que el Libertador expuso, pues muy lejos estamos de considerarlo exento de error y de pecado. Pero no menos erróneo es deducir todo un sistema de doctrinas casi ateas de la siguiente frase de una carta escrita en 1825 sobre la educación de su sobrino Fernando: "La moral en máximas religiosas y en la práctica conservadora de la salud y de la vida, es una enseñanza que ningún maestro debe descuidar". Cornelio Hispano pretende derivar de allí que "andaba muy lejos de los que piensan que la enseñanza religiosa es indispensable en la educación de la juventud"; "quería, agrega, que su amado sobrino observara las máximas de la moral en beneficio únicamente de su salud, en bien de su dicha personal, sin atender a recompensas espirituales". (1). En lo que habría andado a tontas si así hubiera pensado, pero conviense recordar que habló expresamente de "la moral en máximas religiosas" que ningún maestro debe descuidar.

La profecía del canónigo Dr. Juan Félix Jerez de Arisateguieta al dar a Bolívar los nombres de Simón José Antonio de la Santísima Trinidad, porque sería el Simón Macabeo de la América, se halla confirmada por el testimonio del Marqués del Toro, testigo presencial, quien refería el

(1) Cornelio Hispano.—"Bolívar revolucionario", en e libro **Bolívar y la posteridad.**

hecho en 1832, y por María Antonia Bolívar, hermana predilecta del Libertador, quien la relataba en 1840 al capuchino Fray Miguel de Valdepeñas que decía la misa en su casa. Pero independientemente del nombre de Simón, el que recuerda el misterio de la Trinidad es inseparable de un culto tradicional en la familia de Bolívar, desde el solar vizcaíno que le dio su nombre hasta las demostraciones que hizo el héroe de su predilección por él: "Que se haga la fiesta de la Trinidad todos los años con la misma decencia que se ha acostumbrado antes, porque yo no quiero lujo en nada, pero tampoco indecencia", escribía desde Guayaquil el 19 de mayo de 1823 a su sobrino don Anacleto de Clemente. Tres imágenes de madera que representaban la Trinidad fueron objeto preferente en el equipaje del Libertador durante todas sus campañas; dos de ellas pertenecen hoy a la señora Pilar de Toro y en calidad de depósito se hallan en el museo bolivariano de Caracas.

Respiran devoción y casi arrobamiento místico los recuerdos de familia en la casa natal de la plazuela de San Jacinto que cantó Carlos Borges y en las posesiones de San Mateo, donde se conserva la capillita de la Trinidad, y allí grabados para siempre los nombres de los ascendientes de Bolívar en el bronce de las campanas y en la plata de la lámpara que alumbra el Sagrario. Los mismos ascendientes fueron mantenedores del templo de la Santísima Trinidad en Caracas, donde el Libertador quiso tener juntas las cenizas de su madre y de su esposa. Todavía en 1828 asociaba con delectación el recuerdo de las cosas viejas al de los actos de piedad ingenua que embalsamaron su infancia.

Hacen mérito los propagandistas de la francmasonería del nombre de Bolívar en la gran logia americana de Cádiz, cuando regresaba de Venezuela en 1803, después de haber enterrado a su esposa. Pero sin atreverme a excusar completamente la malicia de las logias o sociedades patrióticas como la establecida en Londres por Miranda, que recibió el nombre de Lautaro, puede garantizarse que el más alto por-

cientaje de los que a ellas se incorporaban lo hacía con fines exclusivamente políticos, sin pensar acaso en el desigmo confesional de los iniciados en grados superiores. De otra manera no se explicaría el nombre de eminentes sacerdotes en esos conventículos de conspiradores por la independencia americana, que validos de su carácter introducían la propaganda revolucionaria en medio de misales, devocionarios y objetos para el culto, que por su destinación a sagrado podían burlar la vigilancia de las autoridades. Puede por tanto asegurarse que el compromiso adquirido al afiliarse a esas sociedades no excedía los términos del siguiente juramento prestado por Bolívar: "No reconocerás por gobiernos legítimos de tu patria más que los que hayan sido elegidos por la libre y espontánea voluntad del pueblo, y, comoquiera que el régimen republicano sea el más adaptable a los países de América, emplearás todos los medios que se hallen a tu alcance para que sea adoptado allí".

Pero oigamos a Vicuña Mackena: "Bolívar es uno de los raros revolucionarios y fundadores de repúblicas en el siglo XIX que, desde el principio de su carrera política, logró escapar al yugo de la masonería. Bolívar es solo: nadie manda donde manda él; nadie puede nada donde está él. San Martín, hijo de las logias, por el contrario, se ve sometido bajo pena de muerte a una subordinación que al fin le pierde". (1). "Nos habló de la masonería, escribe La Croix, y nos dijo que también él había sentido curiosidad por iniciarse en sus secretos para conocerlos más de cerca; que en París había sido recibido como maestro y le había bastado ese grado para comprender lo ridícula que era esta asociación. Añadió que en las logias se hallaban algunos hombres de mérito, bastante fanáticos, muchos embusteros y muchos tontos que caían en las redes; que todos los masones le parecían unos niños que se divertían haciendo señas,

(1) Bolívar, por los más grandes escritores americanos.—175.

melindres, pronunciando palabras hebraicas y jugando con cintajos y cordones; y, no obstante, que los políticos e intrigantes, podían sacar su partido de esta sociedad secreta". (1) Como en efecto lo sacaron contra él mismo y contra la suerte de Colombia. Por lo cual se vio obligado a dictar el 8 de noviembre de 1828 el siguiente decreto:

"Habiendo acreditado la experiencia, tanto en Colombia como en otras naciones, que las sociedades secretas sirven especialmente para preparar los trastornos políticos turbando la tranquilidad pública y el orden establecido; que ocultando ellas todas sus operaciones con el velo del misterio hacen presumir fundadamente que no son buenas ni útiles a la sociedad, y por lo mismo excitan sospechas y alarman a todos aquellos que ignoran los objetos de que se ocupan; oído el dictamen del Consejo de Ministros, DECRETO: Art. 1o. Se prohíbe en Colombia todas las sociedades o confraternidades secretas, sea cual fuere la denominación de cada una...."

Con fervor patriótico y de convencido el eminente ciudadano costarricense don Octavio Castro Saborío publicó el año pasado en San José un volumen precioso de páginas sobre Bolívar, encaminado a demostrar que el Padre de la Patria no sólo fué católico, sino que también ciñó sus actos de soldado, de caudillo, de magistrado y gobernante al más severo espíritu de esa fe.

Particularmente del año de 1813 en adelante se nota en él una fuerte reacción religiosa que se manifiesta en sus proclamas y mensajes con palabras y con actos de la más fiel devoción. "Hay necesidad de cimentar los pueblos en los principios de fraternidad y de ilustrada religión" escribe al Arzobispo Coll y Prad. Al llegar en 1821 a Trujillo, refiere el entonces Obispo de Mérida Monseñor Lasso que le mandó un oficio diciéndole que le sería muy satisfactorio salir a recibirlo, pero que era más conforme hacerlo a la puerta

(1) **Diario de Bucaramanga.**—94.

de la iglesia con los ritos del pontifical; "la contestación fué presentármese a dicha puerta, teniendo yo el mayor gozo de verlo edificar a todo aquel pueblo, arrodillándose a besar la cruz y luégo a las gradas del presbiterio, hasta que di solemnemente la bendición". En Angostura convocó una asamblea de eclesiásticos, acerca de la cual decía en mensaje al Congreso: "Tengo facultades como jefe de un pueblo cristiano a quien nadie puede separar de la Iglesia de Roma. Esta reunión a la que me he decidido después de haber tomado el consejo de eclesiásticos sabios y piadosos, llenará de contento el alma afligida de los discípulos de Jesús y de nuestros religiosos conciudadanos". En su discurso de febrero de 1819 decía al Congreso: "Para una constitución apropiada a Colombia debemos atender a su religión, a sus costumbres y en ningún caso ser imitadores serviles de constituciones extrañas. La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de la república: moral y luces son nuestras primeras necesidades". "Haciendo una santa alianza de estas instituciones morales, renovaremos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso".

Podemos prescindir sin embargo de las declaraciones propiamente oficiales; de escritos en los que palpita el sentimiento religioso, de proclamas iluminadas por la confianza en la Providencia divina, pues Ella y no su heroísmo, son sus palabras, había operado los prodigios que la ciudadanía admiraba, por lo cual decía en 1813 desde la villa de San Antonio: "Prosternaos delante del Dios Omnipotente y elevad vuestros cánticos de alabanza hasta su trono, porque os ha restituido vuestro augusto carácter de hombres"; de mensajes inflamados en el espíritu de estadista cristiano para exaltar la religión como "manantial abundante de las bendiciones del cielo" y proclamar la soberanía del "Dios de Colombia, el Dios de la humanidad y el Dios de todos los mundos".

"Permitidme que mi último acto sea recomendaros que

protejáis la religión santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones del cielo", decía al concluir su mensaje al Congreso admirable.

El R. P. Leturia ha consagrado un nutrido volumen a estudiar especialmente las relaciones de Bolívar con la Santa Sede a la luz del derecho internacional y de documentos tan explícitos como la carta a S. S. León XII (7 de noviembre de 1828) que concluye: "El presidente de la república de Colombia aguarda para sí y para el pueblo de la república la bendición apostólica del Padre de los creyentes".

Quien con tal efusión hablaba no cumplía simplemente un rito oficial, sino que daba libre curso a sentimientos íntimos.

Pero aún juzgando tales declaraciones como tributo a la realidad de la opinión predominante en los pueblos y a las necesidades de la hora, el catolicismo de Bolívar no era meramente oficial y protocolario, como llegan a concederlo los mismos que se empeñan en despojarlo del tesoro de sus creencias, sino algo vivido, sentido y comprendido en todas las circunstancias de esa existencia bizarra.

Hemos visto sus encargos privados para la celebración del día de la Santísima Trinidad como fiesta de la familia. En Bucaramanga asistía solo todos los días al sacrificio de la misa y los domingos con todo el aparato militar, acompañado de sus oficiales y secretarios. La invocación a la **Virgen de los Tiestos**, como se llama en Tausa a la patrona N. S. de Chiquinquirá, pudo considerarse decisiva en un momento difícil de la batalla de Boyacá. Adquiere por tanto mayor verosimilitud la tradición que de labios fidedignos recogió don José Joaquín Ortiz para "La Caridad", acerca de la impetuosidad con que Bolívar selló la boca de quien se atrevió a blasfemar de María: "¡Cálle el insolente! le dijo. Ni a mi padre toleraría que hablara así en mi presencia de la Santísima Virgen!"

Todo lo cual concurre a establecer la sinceridad con que se dirigía en mayo de 1826 al congreso de Bolivia:

“La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo; sólo ella tiene derecho a examinar su conciencia íntima: La religión es la ley de la conciencia. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas este deber es moral, no político”.

El docto y severo historiador José María Restrepo Sáenz ha reducido a imperceptible polvo la especie de que el Libertador no recibió los sacramentos en su lecho de muerte, versión maligna fundada en una mera confusión por el hecho muy explicable de que no le hubiera conducido el santo viático el mismo señor Estévez, Obispo de Santa Marta, quien oyó la confesión completa y edificante, “como la de la más escrupulosa beata”, de esa “alma grande, generosa y santa, destinada para el cielo”, según las propias palabras del ilustre prelado: Por lo mismo que éste no desamparaba al moribundo, el viático lo trajo de la aldea de Mamatoco el cura de ella, presbítero Domingo Fernández. (1).

El Libertador había venido preparándose para ese supremo trance, y así escribía a Santander el 21 de agosto de 1822 desde Guayaquil: “Los dos tercios de mi vida se han pasado ya y el tercio que falta lo quiero emplear en cuidar mi alma y mi reputación, porque yo tengo que dar cuenta a Dios de mi vida pasada, y no quiero morir sin dejar antes mis cuentas corrientes”.

“Me siento morir, mi plazo se ecumple, Dios me llama; tengo que prepararme a darle cuenta y una cuenta terrible, como ha sido terrible la agitación de mi vida, y quiero exhalar mi último suspiro en los brazos de mis antiguos compañeros, rodeado de sacerdotes cristianos de mi país y con el crucifijo en las manos. Nó, no me iré”.

Sólo he trazado el esquema de un florilegio de sentimientos espirituales y de nobles ideas que abrumaría bajo su peso la inepta imputación de quienes pretenden desvir-

(1) Hermenegildo Barranco, dicen otros.

tuar los ideales de Bolívar y negarle el título de creyente católico.

Como síntesis definitiva o suma de lo que fué la vida del Padre de la Patria podríamos esculpir ésta del Dr. Diego Carbonell: "Murió como los santos; habló como los profetas; sufrió como los mártires".

BOLIVAR, ORADOR MILITAR

Cuando quiere la Divina Providencia realizar sus asombrosos planes en el mundo, escoge los instrumentos, los enriquece con las dotes convenientes para que, bajo sus auspicios y como guiados por su invisible mano, realicen prodigios que sobrepujan las fuerzas humanas. Tal cosa, si es lícito a ojos profanos penetrar en tan recónditos misterios, se verificó en hombres como Colón y Bolívar, en aquél para descubrir el Nuevo Mundo, en éste para hacer independiente media América de la dominación española.

Para cumplir tan alta empresa, Bolívar debía poseer dotes extraordinarias, y las poseyó en efecto: amor a su suelo nativo, libre de vulgares ambiciones; amor a la libertad, llevado hasta el delirio, hasta el fanatismo; gran corazón a prueba de los mayores reveses e infortunios, y aquel rayo del fuego del cielo que se llama genio en el lenguaje de los hombres.

Refieren que, de joven, viajando por Europa, llegó una vez a pisar en Roma el Monte Sagrado; y que allí, doblando la rodilla sobre aquella tierra de antigua libertad, e invocando las sombras de Camilo, de Fabio y de Cincinato, juró consagrar su vida a la independencia de su Patria. Bolívar atravesó el Atlántico, y al pisar la primera playa colombiana desenvainó el acero y empezó de luégo a luégo la tremenda lucha.

Lo que logró hasta coronar la empresa de emancipar su Nación y fundar a Colombia, y después libertar la tierra de los Incas y crear una nueva república que lleva su nombre, y las penalidades y trabajos que para esto sufrió, con esa constancia que no desmayaba nunca ni en medio del fiero horror de las estaciones inclementes, guerreando, ora en las